

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECINUEVE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **196**

Fecha Estado: 10/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920090062800	Ejecutivo	BBVA HORIZONTE PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFUTURO	Auto ordena oficiar se accede oficiar a Transunión para que certifique si actualmente el ejecutado posee productos financieros y en que entidad. jcr1	09/11/2021		
05001310501920130084900	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR	CORPORACION ECLESIAL DE BASE ORLANDO GONZALEZ ARDILA	Auto pone en conocimiento nombra nuevo curador ad-litem. jcr1	09/11/2021		
05001310501920130111200	Ejecutivo Conexo	SOR CRISTINA PULGARIN ARBOLEDA	MARIA PAULINA RESTREPO URIBE	Auto requiere se requiere a la parte ejecutante para que informe si dentro del presente proceso ya se realizó el pago total de la obligación concediendo para ello el termino de tres días y una vez transcurrido dicho termino, si no hay pronunciamiento alguno se dará aplicación al parágrafo del artículo 30 del C.P.T y al S.S., modificado por el artículo 17 de la ley 712/2001 y en consecuencia, se ORDENA el levantamiento de las medidas cautelares y el archivo definitivo del expediente previa desanotación del sistema y sin necesidad de ningún otro pronunciamiento. jcr1	09/11/2021		
05001310501920130140800	Ejecutivo Conexo	LILIANA CATALINA PIEDRAHITA VELASQUEZ	CONSTRUCTORA CONACOL S.A.	Auto requiere se requiere al apoderado judicial de la parte ejecutante para que allegue constancia del envío de la citación de notificación personal y la citación de notificación por aviso a la sociedad Conacol s.a.s o informe si ya se realizó el pago total de la obligación, concediendo para ello, el termino de tres días y una vez transcurrido dicho termino, si no hay pronunciamiento alguno se dará aplicación al parágrafo del artículo 30 del C.P.T y al S.S., modificado por el artículo 17 de la ley 712/2001 y en consecuencia, se ORDENA el levantamiento de las medidas cautelares y el archivo definitivo del expediente previa desanotación del sistema y sin necesidad de ningún otro pronunciamiento. jcr1	09/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920140002300	Ejecutivo Conexo	JOHN JAVIER GUERRA MANCO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	Auto requiere se requiere al apoderado judicial de la parte ejecutante para que allegue constancia del envío de la citación de notificación personal y la citación de notificación por aviso a los ejecutados, concediendo para ello, el termino de tres días y una vez transcurrido dicho termino, si no hay pronunciamiento alguno se dará aplicación al parágrafo del artículo 30 del C.P.T y al S.S., modificado por el artículo 17 de la ley 712/2001 y en consecuencia, se ORDENA el levantamiento de las medidas cautelares y el archivo definitivo del expediente previa desanotación del sistema y sin necesidad de ningún otro pronunciamiento. jcr1	09/11/2021		
05001310501920140064900	Ejecutivo Conexo	DIANA YULEVI GOMEZ ALZATE	COMUNIDAD DE LAS HERMANAS HOSPITALARIAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS	Auto requiere se requiere al apoderado judicial de la parte ejecutante para que allegue constancia de la remisión del telegrama a la curadora ad-litem. jcr1	09/11/2021		
05001310501920140065200	Ejecutivo Conexo	WILBER WILMAN GRISALES VELASQUEZ	SERVIUNICA LTDA.	Auto requiere se requiere al apoderado judicial de la parte ejecutante para que realice las diligencias de notificación de la sociedad ejecutada. jcr1	09/11/2021		
05001310501920140090200	Ejecutivo Conexo	MARTA CECILIA MONTOYA DIEZ	FACTOR GROUP COLOMBIA S.A.	Auto ordena archivo desistimiento tácito y ordena archivo. jcr1	09/11/2021		
05001310501920140098000	Ejecutivo	FRANCISCO OCTAVIO BARRERA JIMENEZ	CAJANAL	Auto pone en conocimiento ordena oficiar nuevamente. jcr1	09/11/2021		
05001310501920140150600	Ejecutivo Conexo	MARTA OLIVA MAYO RIVERA	MARIBEL ACEVEDO PUERTA Y OTRO	Auto ordena emplazar ordena emplazar. jcr1	09/11/2021		
05001310501920140166800	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	CORPORACION CBS	Auto pone en conocimiento nombra nuevo curador ad-litem. jcr1	09/11/2021		
05001310501920150017000	Ejecutivo Conexo	JUAN EVANGELISTA MORALES MONSALVE	COLPENSIONES	Auto requiere se requiere por segunda vez a las partes para que presenten la liquidación del crédito. jcr1	09/11/2021		
05001310501920150043900	Ejecutivo Conexo	GABRIEL ALBERTO URDINOLA RUIZ	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado se corre traslado de la liquidación del crédito presentada. jcr1	09/11/2021		
05001310501920150058300	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	SOCIACION DE SERVICIOS CIUDADANOS	Auto requiere se requiere a las partes para que presenten la liquidación del crédito. jcr1	09/11/2021		
05001310501920150074300	Ejecutivo Conexo	MARIA REGINA HENAO MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto requiere se requiere por segunda vez a la parte ejecutante para que denuncie medida cautelar. jcr1	09/11/2021		
05001310501920150076800	Ejecutivo	JOANNA MILENA ARTEAGA	COMERCIALIZADORA TECNO SOFTWARE SAS	Auto ordena archivo desistimiento tácito y ordena archivo. jcr1	09/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920150093300	Ejecutivo Conexo	JAIRO ANTONIO RESTREPO ESTRADA	COLPENSIONES	Auto requiere se requiere a la parte ejecutante para que presente medida cautelar. jcr1	09/11/2021		
05001310501920150114900	Ejecutivo Conexo	BEATRIZ ELENA VALLEJO OROZCO	COLPENSIONES	Auto requiere auto requiere a la parte demandante	09/11/2021		
05001310501920150125500	Ejecutivo Conexo	LUZ AMPARO GALLEGO DE GIRALDO	COLPENSIONES	Auto requiere se requiere por segunda vez a las partes para que presenten la liquidación del crédito. jcr1	09/11/2021		
05001310501920150126700	Ejecutivo Conexo	ROSA ELVIA DUQUE DE CORDOBA	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto resuelve solicitud No se accede oficiar a la Registraduría Nacional del Estado Civil y se reitera a la parte ejecutante para que allegue documental que permita dar aplicación a lo dispuesto por el artículo 68 del C.G. del P de conformidad con lo manifestado mediante auto del día 13 de octubre de 2021. jcr1	09/11/2021		
05001310501920150129200	Ejecutivo	SERGIO ALONSO VELEZ PELAEZ	PRIMAVE S.A. EN LIQUIDACION (TIENDA LALA)	Auto requiere se requiere a las partes para que presenten la liquidación del crédito. jcr1	09/11/2021		
05001310501920170077000	Ordinario	ALBA LUCIA BONILLA RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se realiza corrección al auto que liquidó costas del 14 de septiembre de 2021, dado que se incurrió en un error en las costas de segunda instancia	09/11/2021		
05001310501920170083100	Ordinario	BERNARDITA DEL NIÑO JESUS MORENO GRACIANO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram admite contestación y fija fecha para audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, trámite y juzgamiento para el día 17 de junio de 2022 a las 9:00 a.m. jcr1	09/11/2021		
05001310501920180067600	Ordinario	MARISOL GIRALDO OSPINA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento en vista que no salió por estados el auto del día 20 de octubre de 2021, por medio del cual liquidó aprobó y declaró en firme las costas y agencias en derecho, se ordena notificar nuevamente dicha actuación	09/11/2021		
05001310501920190023100	Ordinario	YONY ALEXANDER ANGEL AGUDELO	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto pone en conocimiento admite contestación y reconoce personería. jcr1	09/11/2021		
05001310501920200005000	Ordinario	JOSE ALVARO PALACIOS CHAVERRA	INGEARCO Y CIA S.A,S	Auto ordena cumplir requisitos devuelve contestacion de la sociedad Ingearco y cia s.a.s y se concede el termino de cinco días para subsanar contestación de la demanda. jcr1	09/11/2021		
05001310501920200019000	Ordinario	FLOR ENITH BERRIO ARDILA	LABORALES MEDELLIN S.A.S EN LIQUIDACION	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram admite contestación y fija fecha para audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, trámite y juzgamiento para el día 16 de junio de 2022 a las 2:00 p.m. jcr1	09/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920210041500	Ordinario	ROBERTO DE JESUS CASTRILLON JARAMILLO	ARQUITECTURA Y COMPLEMENTOS S.A.S.	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda admite reforma a la demanda en cuanto a solicitar un termino prudencial para complementar el dictamen pericial informe técnico de obra civil y para ello se otorga el termino de 30 días y se corre traslado por el termino de cinco días de la reforma a la demanda. jcr1	09/11/2021		
05001310501920210041900	Ordinario	ALEXIS FERNANDO ARENAS GIL	JASPIN LTDA.	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram admite contestación y fija fecha para audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, trámite y juzgamiento para el día 21 de junio de 2022 a las 8:30 a.m. jcr1	09/11/2021		
05001310501920210043200	Ordinario	DIEGO DE JESUS GUTIERREZ LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto admite demanda admite demanda. ordena notificar. La notificación del auto admisorio se realizará por el despacho, en los términos del Decreto 806 de 2020. jcr1	09/11/2021		
05001310501920210043700	Ordinario	PATRICIA ELENA SANCHEZ RESTREPO	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda Rechaza demanda y ordena el archivo. jcr1	09/11/2021		
05001310501920210045800	Ordinario	DIEGO ALVEIRO GALLEGO BERRIO	PROTECCIÓN	Auto admite demanda admite demanda. La notificación del auto admisorio se realizará por el despacho, en los términos del Decreto 806 de 2020. jcr1	09/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA ISABEL ALZATE GIL
SECRETARIO (A)